

1. OPERACIONES

RAHS INGENIERIA S.A., es una sociedad legalmente constituida en el Ecuador, constituida según Resolución No. 1122 del 10 de Marzo del 2011 de la Superintendencia de Compañías, mediante escritura pública del 21 de Febrero del 2011, Notaría 40 del Canto Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de Marzo del 2011 con el Número 1021, tomo 148 del Cantón Quito. El capital suscrito y pagado es de \$ 2.500,00 (dos mil quinientos dólares).

OBJETO SOCIAL: La Compañía La prestación de servicios en todas las ramas de ingeniería civil y sus afines, tales como el diseño, la rehabilitación, construcción, fabricación, montaje, mejoramiento, mantenimiento, conservación.

NUMERO DEL RUC: 1792307430001

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: en la ciudad de Quito, en la Calle De los Cipreses S/N y de los Helechos, portal Andaluz I.

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Base de Presentación

La compañía se constituye legalmente el 28 de Marzo del 2011 según inscripción en el Registro Mercantil, con un capital de \$ 2.500,00 pagado mediante la cuenta de integración del Banco Pichincha.

Al cierre del presente ejercicio, la compañía no ha realizado actividades económicas.

Las compañías constituidas en el ejercicio 2011 y de acuerdo al Portal Web de la Superintendencia de Compañías deben presentar los Estados Financieros bajo Normas NIIF para PYMES, esto es:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Situación que ha sido cumplida, mediante la declaración de estos Estados Financieros en el portal Web de la Superintendencia de Compañías.

Políticas Contables

Caja y equivalentes de efectivos

El capital pagado se constituye mediante un depósito en la cuenta de integración del Banco Pichincha. Cta. Ahorros N.6020775600.

3. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han observado hechos significativos de carácter financiero-contables, que puedan afectar la interpretación de los mismos, en cumplimiento con el principio de Negocio en Marcha, se informa que la empresa iniciara voluntariamente en el año 2012 el tramite de liquidación en la Superintendencia de Compañías.